

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las 11 horas con 30 minutos del día 16 de enero del 2026, reunidos en la sala de juntas que ocupa la Regiduría de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec, los CC. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ, MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ, JACOB REYNA ZAVALA y OLIVIA OCHOA RIVERA; Síndica Procuradora, Regidora de Hacienda, Regidora de Bienestar Cultura y Educación, Titular de la Unidad de Transparencia y Contralora Interna Municipal, respectivamente, todos del Ayuntamiento Constitucional de San Juan Bautista Tuxtepec, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43 y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. para tratar los asuntos por el cual fueran convocados, bajo el siguiente:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SÍNDICA PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- V. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTO LEGAL PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----
- VI. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. -----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

REGIDURÍA DE BIENESTAR CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DESAHOGO DE LA SESION

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Ciudadana ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, inicia la presente Sesión Extraordinaria procediendo a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes los CC. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL, ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ, MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ, JACOB REYNA ZAVALA y OLIVIA OCHOA RIVERA; Síndica Procuradora, Regidora de Hacienda, Regidora de Bienestar, Titular de la Unidad de Transparencia y Contralora Interna Municipal, respectivamente. -----

uxtepec
¡Juntos sí podemos!
ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec Oax.
2025-2027

II. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Habiéndose realizado el pase de lista correspondiente y contando con la presencia de 5 MIEMBROS del Comité de Transparencia, la Ciudadana ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL declara el Quorum Legal necesario para continuar con el desarrollo de la presente sesión. -----

uxtepec
¡Juntos sí podemos!
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Determinado el Quórum Legal, la Ciudadana ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL procede a la Instalación de la presente Sesión, por lo que, SIENDO LAS 11 HORAS CON 35 MINUTOS DEL DÍA, VIERNES 16 DE ENERO DEL AÑO 2026, SE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca y se continúa con el desarrollo del siguiente punto del orden del día. -----

**SINDICATURA
PROCURADORA**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del siguiente punto, se pone a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto para la Sesión Extraordinaria, el cual, una vez sometido a votación, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, por lo que se pasa al siguiente punto. -----



V. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y FUNDAMENTO LEGAL PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

En uso de la voz, la C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL manifiesta que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, en su carácter de sujeto obligado, tiene el deber constitucional y legal de garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, conforme a los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte, debiendo imperar el principio de máxima publicidad, bajo el cual toda la información en posesión de los sujetos obligados se considera pública, salvo las excepciones expresamente previstas en la ley, mismas que deben ser legítimas, necesarias y estrictamente justificadas.

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Asimismo, se hace del conocimiento de los presentes el contenido del oficio número DTAI/014/2026, de fecha 12 de enero del presente año, mediante el cual se instruye dar cumplimiento al Decreto número 867, aprobado por la LXVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el día 26 de noviembre de 2025, y publicado en el Periódico Oficial Extra de fecha 31 de diciembre de 2025, por medio del cual se expide la nueva Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.



**REGIDURÍA DE
BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN**
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

En dicho ordenamiento, específicamente en su Título Segundo, relativo a los responsables en materia de transparencia y acceso a la información en el Estado, y en el Capítulo IV, correspondiente a los Comités de Transparencia, se establece un nuevo marco normativo que hace procedente la reestructuración del Comité de Transparencia integrado en el ejercicio 2025, derivado de una reorganización administrativa y de la necesaria adecuación a las disposiciones vigentes en materia de transparencia y acceso a la información pública.

uxtepec
¡Juntos sí podemos!
**ORGANO
INTERNO
DE CONTROL**
Mpio. de San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec Oax.
2025-2027

uxtepec
¡Juntos sí podemos!
**DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN**
Mpio. de San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
2025-2027

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
 EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

Debido a lo anterior, y a efecto de dar cumplimiento a la nueva legislación, así como a los criterios emitidos por el órgano garante, resulta jurídicamente necesario llevar a cabo la reorganización del actual Comité de Transparencia, con el objeto de armonizar la estructura administrativa municipal con el marco normativo aplicable, garantizando con ello la correcta observancia de las disposiciones legales en la materia.

Asimismo, se deja constancia de que la presente determinación se encuentra debidamente fundada y motivada, en atención a las facultades legales de la autoridad emisora, y en cumplimiento a los principios de legalidad, certeza, eficacia administrativa y máxima publicidad, resultando procedente la adopción de los acuerdos conducentes para la reorganización formal del Comité de Transparencia.

VI. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Una vez analizados los motivos y el fundamento legal expuesto, los integrantes del Comité de Transparencia ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS lo siguiente:

- **PRIMERO.** Con fundamento a lo determinado en el artículo 35, sexto párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se realiza la REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, a partir de la fecha de la presente acta, quedando de la siguiente manera.

- I. La persona titular de la Secretaría Municipal
- II. La persona responsable de la Unidad de Transparencia; y
- III. La persona titular del Órgano Interno de Control.

Recayendo tal responsabilidad en las siguientes Ciudadanas y Ciudadanos:

CARGO MUNICIPAL	NOMBRE
La persona titular de la Secretaría Municipal	LUCIA MONTES HERNÁNDEZ
La persona responsable de la Unidad de Transparencia	JACOB REYNA ZAVALETA
La persona titular del Órgano Interno de Control	OLIVIA OCHOA RIVERA

- **SEGUNDO.** Se deja sin efectos la integración del Comité de Transparencia aprobada mediante el Acta de Sesión de Instalación de fecha 31 de enero de 2025
- **TERCERO.** Se instruye a las áreas administrativas competentes para que realicen las notificaciones correspondientes al órgano garante y a las instancias que resulten procedentes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

CUARTO. Se ordena al nuevo Comité de Transparencia de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, que realice su Sesión Ordinara de Instalación para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la CIUDADANA ANILÚ CELIA DELFÍN RODRÍGUEZ, Secretaria del Comité, informa que se han concluido con los puntos del orden del día, por lo que le solicita a la Presidenta del Comité que Clausure la presente Sesión. En uso de la participación la C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL manifiesta lo siguiente: "No habiendo más asuntos que tratar, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC siendo las 12 horas, del día 16 de enero del 2026, firmando de conformidad al margen y calce y para constancia los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. -----

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.


SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
Síndica Procuradora

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


REGIDURÍA DE HACIENDA

C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRÍGUEZ
Regidora de Hacienda
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA
Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN
Mpio. de San Juan
Bautista, Tuxtepec,
Oax.
2025-2027

C. JACOB REYNA ZAVALETA
Titular de la Unidad de Transparencia
VOCAL 2 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. MARGARITA ANGULO MARTINEZ
Regidora de Bienestar, Cultura y Educación
VOCAL 1 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. OLIVIA OCHOA RIVERA
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
VOCAL 3 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


REGIDURÍA DE BIENESTAR, CULTURA Y EDUCACIÓN
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec,
Dpto. Tuxtepec, Oax.
1/01/2025-31/12/2027


ORGANO INTERNO DE CONTROL
Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec,
Oax.
2025-2027

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el día 16 de Enero de 2026, a las 11:30 horas. -----

